Código de contrato: 70/23 C2608_00001

Adjudicatario original: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

Objeto de contrato: Contrato basado en acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Instituto Foral de Bienestar Social, basado en el Acuerdo Marco licitado por la Central de Contratación Foral Alavesa.

Fecha de adjudicación: 18/12/2025

Fecha firma empresa / Formalización: 14/01/2026

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: Instituto Foral de Bienestar Social

Entidad Impulsora: Instituto Foral de Bienestar Social

Tipo: Suministros

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	4
NIF/CIF:	A95758389
Adjudicatario original:	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.
Carácter plurianual:	No
Documento de adjudicación contrato firmado por el tramitador:	70-23. 15- Contrato basado firmado Iberdrolafirmado.pdf
Revisión de precios establecidos:	No

Cláusulas especiales:

Medioambientales:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Sociales:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Consideraciones de tipo económico:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Innovación:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Otras:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Protección de datos:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No

Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Finalización

Otros datos